



LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1	2029	UWP818	5110073	LIBARDO NAVARRO LOPEZ	CRA 46 6A-23	VALLEDUPAR - CESAR	2016	\$ 311540	28 de julio de 2021
2	2026	UWJ250	7415616	MIGUEL ANTONIO QUINTERO MARTINEZ	CRA 8 N. 16B-27 CENTRO	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 1599700	28 de julio de 2021
3	2047	UGJ38C	49552779	ISABEL MACHADO GARCIA	dll 13b n 11 48 obrero	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 1560700	28 de julio de 2021
4	2050	UWA488	12708645	JAIME EDGARDO MUÑOZ MARTINEZ	Carrera 10 9D 38 Barrio San Joaquin	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 1133700	28 de julio de 2021
5	2044	IYC389	49760419	JOSEFA LUQUEZ CUELLO	CALLE 1C 16-87 SAN FRANCISCO	PIEDECUESTA - SANTANDER	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 1184700	28 de julio de 2021
6	2043	IYA157	77025417	FRANKLIN JAVIER MORA MARTINEZ	CARRERA 13# 6B-36 BARRIO LOS ANGELES	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 3126000	28 de julio de 2021
7	2053	EK157A	77170842	ALBEIRO ANTONIO MARTINEZ QUICENO	cl 19e # 18c-03 b guatapuri	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 1165700	28 de julio de 2021
8	2030	IWN15D	49794477	SARA MERCEDES GUERRA MEJIA	CALLE 6 N° 43-42 BARRIO LA NEVADA	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 1603700	28 de julio de 2021
9	1973	UGV06C	1082901308	JOSE EDUARDO SUAREZ CASTRO	Manz 2 CASA 7 URB FILADELFIA	SANTA MARTA - MAGDALENA	2014-2015-2016-2017-2018	\$ 1560700	27 de julio de 2021

10	1974	UGZ18C	1065646470	BRAYANN SMITH GARCIA ARANGO	CLL 33 A NO 2 B 66	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015	\$ 667080	27 de julio de 2021
----	------	--------	------------	--------------------------------	--------------------	--------------------	-----------	-----------	------------------------

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y 566 del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **6 de agosto de 2021**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS
Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas



Proyecto: IVETH MERCEDES SANJUANELO VEGA

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 No 12-120 piso 1 – Tel: 5748230 ext.: 110, 111, 112 y 113

E-mail: Rentas@cesar.gov.co

PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS